

El comunismo libertario GOBIERNO CIVIL TRIBUNALES VIDA RELIGIOSA Consejo Local de Prime- Es detenido uno de los autores de un robo

Enarbolando como bandera esta frase mágica, enardecidas las masas al grito de viva el comunismo libertario y la revolución social, los sindicalistas y socialistas se lanzaron a la revolución.

En donde consiguieron triunfar se apresuraron a poner en práctica el nuevo régimen político y social con el entusiasmo del que ve realizados sus sueños de dominación.

Merece la pena de detenerse a examinar los ideales de reedificación y justicia social que encerraba la implantación de los nuevos métodos de gobierno que añoraban, con exaltaciones de ansiedad febril, los partidarios de la dictadura del proletariado español.

En su consigna entraba, como primer paso que había que dar para instaurar el régimen soviético, asesinar a los guardias civiles que hubiera en los respectivos pueblos, y conseguir este primordial objetivo, detener a todos los que figuraban en la lista negra de cada localidad, poniéndolos a disposición del Comité revolucionario encargado de enjuiciarlos y sentenciarlos, sin las paparruchas de gracia o indulto propias de regímenes burgueses, y de organizar el abastecimiento de la población y el trabajo colectivo de sus habitantes.

No les dió tiempo a más que a asesinar a los guardias civiles de muchos pueblos, ejecutar a algunos de los más destacados u odiados de entre los que tenían en sus listas negras, y a repartir entre los vecinos, mediante la expedición de vales, los escasos alimentos que podían encontrar en algunos establecimientos que no fueron saqueados por las turbas.

Como detalle curioso diremos que se formaron grandes colas para proveerse de pan o de otros artículos alimenticios y eso que la mayoría de los beneficiarios de los bonos de alimentación eran, como es natural, los simpatizantes del nuevo régimen o familiares de los revoltosos, que a buen seguro no estarían muy conformes con la espera y la evidente escasez. Si dura muchos días, ¿quién hubiera hecho pan abolida la moneda y recibiendo como remuneración un vale del Comité, sin otro valor que el posible canjeo del mismo por otros artículos de comer, vestir, habitación, etc.? Las mujeres de los mismos rebeldes y los trabajadores de las distintas industrias, ante la restricción y escasez y la figurada retribución que se les daba, no hubieran tardado en ahogar al Comité, dando al traste con el comunismo libertario.

Los españoles no tenemos vocación de esclavos ni aguante para soportar, por mucho tiempo, la tiranía de tantos holgazanes y gente indeseable, como se hubieran erigido en inspectores del trabajo de los demás y despotas supremos de la colectividad. El comunismo libertario es una utopía en España. Cada español no descastado lleva dentro un gran señor que ama su libertad y dignidad más que a su bienestar todavía, y se alzaría como una fiera contra el que tratase de oprimirle y rebajarle, reduciéndole a un número más del rebaño inmenso de esclavos que pretendía crear el famoso comunismo libertario.

Esta es planta que no se da ni florece en nuestro clima y ambiente. Déjese para Rusia, donde muchos no han hecho más que mudar de amo, aunque hayan perdido evidentemente en el cambio.

DESCUBRIMIENTO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPOSITOS

El gobernador civil don Victoriano Maesso ha manifestado a los periodistas que una vez más tenía que hacer constar su sincero elogio para la Benemérita por su excelente comportamiento.

Refiriéndose al servicio practicado en el día de ayer por la Guardia civil, dijo que revestía importancia, tanto por lo que se relaciona con el hallazgo de armas, municiones y explosivos, como por lo que afecta a las detenciones realizadas, que han pasado a la jurisdicción del fuero de Guerra.

El celo que en el cumplimiento del deber viene desplegando el benemérito instituto es digno del más cumplido elogio.

FUNERALES

Añadió el señor Maesso que mañana, si sus ocupaciones no se lo impiden, irá a Guardo, acompañado por el comandante de la Guardia civil señor Ruiz, con el propósito de asistir a los funerales por las almas del cura párroco de Muñecas y del guardia, asesinado por los rebeldes en los pasados sucesos revolucionarios.

LAS SUSCRIPCIONES

Terminó el gobernador su conversación con los periodistas diciendo que seguían recibiendo cantidades con destino a las suscripciones abiertas para las familias de los militares y guardias civiles y agentes de orden público que sucumbieron en defensa de la patria.

NOTAS MILITARES

A la hora convenida por el comandante militar de la plaza, don Cándido Fernández Ichaño, acudimos los informadores, siendo recibidos por dicha autoridad militar, quien nos dijo que no tenía nada que manifestarnos

EL JUICIO DE HOY ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA POR EL DELITO DE REBELION

Esta mañana a las once y media se celebró ante el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia provincial, la vista de la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de esta capital, por el delito de rebelión, contra los procesados Sixto Hernández Hierro y Germán Gutiérrez Alonso.

Abierto el juicio, declararon en primer término los procesados, manifestando los actos que realizaron los días 5 y 6 de los corrientes, y asimismo que no habían intervenido en actos de violencia, sino que se habían dedicado a sus ocupaciones habituales; el uno como agente comercial y el otro como oficinista.

Añadieron que se vieron sorprendidos por el planteamiento de la huelga y que no excitaron a nadie a la rebelión.

Seguidamente comenzó el desfile de testigos y la prueba testifical fué favorable a los procesados.

Los agentes de policía declararon ante el Tribunal, que no existía cargo concreto contra los reos con relación al movimiento huelguista y que fueron detenidos por orden gubernativa, y que se les consideraba como dirigentes del partido socialista.

El representante de la ley, teniente fiscal don Máximo López, en su informe, manifestó que a los procesados se les había visto instigando a la huelga y atentando contra las instituciones de la República y estos hechos les calificó como constitutivos de un delito de rebelión en grado de proporción previsto y castigado en el artículo 238 del Código Penal, y pedía para los reos la pena de dos años de prisión para ambos con pago de accesorias y costas procesales.

La defensa, a cargo del letrado

LA FIESTA DE SAN RAFAEL

El miércoles, 24, festividad del glorioso Arcángel San Rafael, en el Sanatorio de los Hermanos de San Juan de Dios, se celebrarán en su honor los siguientes cultos:

Por la mañana, a las seis, Misa de Comunión general, con escogidos motetes; a las nueve, la misa solemne, terminada la cual se dará la bendición papal.

Por la tarde, a las cuatro, comenzará el ejercicio de la novena como en los días anteriores, mas el sermón panegírico, que pronunciará el reverendo capellán.

Se recuerda a los fieles que pueden ganar indulgencia plenaria cuantas veces visitaren ese día esta capilla con las condiciones que en casos análogos se requieren.

La suscripción para las fuerzas del Estado que han sofocado el movimiento

Doña Demetria García, 2,50; doña Ubaida García, 2,50; Ayuntamiento de Villaherreros, 15; don José Rivas Ablanque, jubilado, 25; Viuda e Hijos de don Carmelo Gutiérrez, 5; inspector veterinario provincial, 25; don Fortunato Aguado Aguado, 25; C. Castro Sevilla, 10; don B. Benito, 25.

Total, 135 pesetas.

El señor Pérez de la Fuente, manifestó que no tenía nada que decir sino resaltar la buena conducta de los procesados y que por lo tanto pedía la libre absolución de sus patrocinados.

Retirado a deliberar el Tribunal, éste poco después dictó sentencia absolviendo a los encausados.

Consejo Local de Prime- ra Enseñanza

NUEVAS ESCUELAS Desde esta fecha pueden los padres o tutores sacar de las oficinas municipales la papeleta de matrícula.

Hay cabida para 80 niños y 40 párvulos en las nuevas escuelas de la calle de Valentin Calderón, y para 80 niñas y 50 párvulos en Gil de Fuentes. El lunes, 29, empezarán a funcionar.

Palencia, 23-10-1934.

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:

Administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Francisco Santa Olalla, Habilitado de Cartería, don Andrés Jara, don Mariano García, don Julián Argüeso, don Mariano Santamaría, don Gerardo Masa, delegado de Trabajo, Sección Agronómica, don Carlos Bull, jefe Industrias, don Salustiano del Olmo y don Valentín Pinto.

Para impresos económicos

Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

DEL AYUNTAMIENTO

PAVIMENTACION EN UNA CALLE

Al recibir esta mañana a los informadores locales el alcalde don Salustiano del Olmo, dijo que nada de particular tenía que manifestarnos; únicamente que se estaban ejecutando los trabajos preliminares para proceder inmediatamente a la pavimentación de la travesía entre las calles de Joaquín Costa y Berruete.

Es detenido uno de los autores de un robo

A las tres de la tarde de hoy ha comparecido en la Comisaría [Emeterio] Elices Sauquillo, de 33 años de edad, casado, guarda municipal con domicilio en la Fuente de la Saliud, manifestando que enterado por su hijo Francisco de que en la mañana de hoy habían penetrado dos individuos en su domicilio, en ocasión de que no habían nadie en la casa, salió en persecución de dichos individuos, los que al verse perseguidos se internaron en la población, consiguiendo detener a uno de ellos, con la cooperación del guardia municipal Aurelio Pino.

El detenido se llama Enrique Cano Pérez, de 33 años de edad, natural de Buenos Aires, y con domicilio en Berceo (Valladolid).

Practicado un minucioso registro en el domicilio del denunciante, pudo apreciarse que la cerradura de un baúl estaba fracturada, y se habían llevado 15 pesetas que en el guardaba.

La Policía busca al otro individuo que intervino en el hecho.

Préstamos a los agricultores

Don Daniel Ramos, presidente del Sindicato Católico Agrícola de Castrillo Villavega, ha hecho efectiva en este Banco de España, la cantidad de 28.113,70 pesetas, importe del préstamo concedido, por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola con garantía de trigo, y en virtud del expediente tramitado por la Federación Católico-Agraria de Palencia.



EL SEÑOR

Don César de Prado Ortega

Presidente de la Audiencia Territorial de La Coruña

Falleció en dicha capital el día 19 de Octubre de 1934

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Adela Alvarez Calderón; hijos César, Luís, Julio, M.ª del Carmen, Joaquín y Adela; hermanos Julio, M.ª de la Concepción, Augusto y Fernando; hermanos políticos Joaquín Alvarez, Mariano Magide y M.ª de los Dolores Ortega; sobrinos, tíos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Lo que dice "La Voz de Asturias" al reanudar su publicación

POR OVIEDO PASO UN HURACAN INFERNAL

Todas las naciones europeas durante los cuatro años de la gran guerra no hicieron más sobre una ciudad que lo que en ocho días realizaron los salvajes asaltantes de la capital asturiana

Con una torpe y aviesa intención impunita, donde acaso se esconden el horror de confesar a sí mismos la parte de culpa que les corresponde en la inaudición de la infame aventura revolucionaria...

Verdad que esta. Por Oviedo no ha pasado la revolución, sino un huracán infernal que ha devastado todo, y sólo nos ha dejado un montón de cascotes huérfanos.

No hablemos de lo que ha pasado, que habrá ocasión de ello. Digamos que todas las naciones europeas, durante los cuatro años de la gran guerra, no hicieron más sobre una ciudad, que lo que en ocho días han hecho los salvajes que han asaltado nuestra capital.

De calles enteras no quedó sino el nombre. La Universidad, el Instituto, las escuelas de Santo Domingo, el Archivo de la Catedral, la Cámara Santa, todo cuanto representaba cultura y civilización, todo ha sido volado con dinamita y destruido con bombas incendiarias.

El edificio de Hacienda, la Audiencia, el teatro Campoamor, el Banco de España... Todo ha sido víctima del incendio y del despojo.

Centenares de familias, sin hogar, que no tienen más que lo puesto, van por las calles presionando con su silencio y sus lágrimas toda la crueldad de que es capaz la locura cuando se pone a servicio del mal.

En fin, "Oviedo, fué". Esta es la dolorosa verdad.

Lo que se quiso hacer de España

UN BOTIN PARA EXTRANJEROS

Ya se ha visto que en Madrid uno de los jefes principales de la acción revolucionaria—de las operaciones militares, pudiéramos decir—contra el Ejército español, ha sido un criminal italiano, condenado ya por regimiento. Este malhechor vino a España como tantos otros aventureros extranjeros, bien seguro de que aquí encontraría amparo y hospitalidad.

se en mercenarios y aventureros extranjeros constituían un peligro para Europa. El horror que a los ciudadanos españoles no tardados por construcciones psicológicas inspiraba instintivamente, se ve ahora con toda claridad que estaba justificado.

Y al mismo tiempo se evidencia que el Ejército español ha realizado una obra defensiva contra una fuerza positivamente extranjera, internacional, como lo demuestra este hecho de que sean extranjeros los que han mandado las milicias del puño en alto. Judios alemanes, delincuentes italianos, aventureros mejicanos y checoslovacos, fugitivos de la Argentina, toda una fauna presidible, se había movilizad y concentrado aquí para acabar con lo que fué una gran nación. Ese es el alcance de la victoria del Ejército español: que no ha vencido, y venecada cada vez mejor, en una revuelta de carácter civil, sino en una lucha entablada aquí, dentro de nuestro territorio, por todas las fuerzas internacionales del crimen. Y que como en los días del Islam, es al Ejército español y a la gente española honrada y valiente a quienes incumbe la defensa de la civilización contra las hordas de la delincuencia mundial y de la barbarie asiática.

(De "Informaciones")

LA Casa POLO ha recibido un extraordinario SURTIDO en PAÑERIA DE SENORA DIBUJOS EXCLUSIVOS Recomendamos la visiten MAYOR, 91

E. Robles Cebrián MEDICO Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vías urinarias. Electroterapia, Diatermia, Electrocoagulación. RAYOS ULTRA VIOLETA Consulta de once a una y media y de cuatro a seis. Análisis clínicos, Sangre, Orina, etc. Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación). PALERCIA

La vida en los pueblos

Aguilar de Campoo

IMPRESIONES

Nos tiembla la pluma al referirnos a hechos para los que no hay en el Diccionario palabras con que calificarlos como se merecen y que han tenido lugar en las hermosas y fecundas montañas paeñinas y asurales que figuran en la Historia como cuna de la Nación.

Nos parece mentira que el siglo de las luces, el siglo de los adelantos, el siglo de las construcciones y otros títulos con que hemos visto honrar a este siglo, ostente en su frente el signo de la destrucción y de la crueldad, el signo de la más refinada barbarie, y vaya marcando sus pasos por el camino del tiempo con regueros de sangre humana.

Cesaron de volar por las alturas los aeroplanos mensajeros de paz, cesaron de circular por nuestras carreteras los camiones portadores de la defensa del orden y a la vez del castigo, y queda el honor de nación culta mal parado... la Hacienda quebrantada... vidas iniciadamente segadas... ¡cuántos y cuántos importantes intereses puestos en juego!

Tal vez hay todavía quien no se ha dado cuenta del abismo a que éramos lanzados, de no impedirlo, después de la Providencia divina y misericordiosa, los valientes y heroicos Cuerpos e Institutos armados, para los que todo el aplauso, por demasiado merecido, es pequeño; para los que toda gratitud es poca, por su valor, por su patriotismo, por su gallardía en defender a la Nación del caos.

No hay que salir de Aguilar para encontrarlos; nos sorprendernos al contemplarlos, y en nuestra sonrisa va el respeto, la gratitud, el aplauso y la admiración para estos bravos en quienes vemos personificados a todos los Cuerpos, a todos los Institutos armados, siempre valientes y patriotas.

Nuestro excelentísimo señor Gobernador —¡buen gobernador!, dice el pueblo— despliega actividad; al aplauso tributado al señor telegrafista, unimos la del oficial que quedó encargado en Aguilar, y así todos.

Nuestro Ayuntamiento, y a frente el culto y activo señor alcalde, después de prestar su adhesión y felicitación al Gobierno, se dispone a secundar la suscripción, a la que todos han de cooperar, según sus fuerzas.

Y nada más; para Dios la obediencia de los mártires y el desagravio de las almas buenas; para España, la Patria querida, el amor intenso de los sinceros y buenos patriotas; para los muertos, para todos, que la plegería que la Religión cristiana enseña, caiga sobre su tumba, y será la corona que más agradable perfume despida; para los huérfanos, para los desamparados, el óbolo de la piedad y la conmiseración sea el paño que empape las lágrimas de los afectados.

¡Dios haga que se descorra el velo que cubre inteligencias ofuscadas en dirigentes y dirigidos, y sobre el envidiado, por limpio y azulado firmamento de nuestra querida Patria, aparezca el lema escripturístico: "justicia et prax osculetur sumt", el abrazo de la justicia y de la paz...

M. M. Q. V.

Herrera de Pisuegra

ASCENSO

Ha sido ascendido a jefe de la estación del ferrocarril del Norte, de Santander, nuestro quecido y buen amigo, don Jesús Roca López, jefe de la estación de ésta.

Si bien celebramos mucho el ascenso, tan merecido del señor Roca, no menos lamentamos muy sinceramente vernos privados de su estancia en ésta, donde tanta, y tan buenas amistades supo crearse.

Juzgamos de verdadera justicia, que los habitantes de Herrera, sobre todo el comercio que es el más llamado a ello por las muchísimas facilidades que siempre ha tenido, lo hagan objeto de un homenaje de despedida, en justa reciprocidad a las atenciones que ha recibido de dicho señor.

Esperamos se tome buena nota de ello, sin perder tiempo, ya que está próxima su marcha.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena a la vez que lamentamos su marcha.

NOMBRAMIENTO

Para sustituir a don Jesús Roca López, nombrado como decimos anteriormente jefe de la estación del Norte en Santander, ha sido nombrado jefe de la de Herrera don Teodoro Vaca Montoya, procedente de Serín (Asturias).

Sea enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Herrera, 21-10-34.

Paredes de Nava

TOMA DE HABITO

He aquí el hermoso cuadro que presenciamos ayer en este

ilustre convento de nuestras queridas Brigadas del Divino Salvador.

Una joven, natural del inmediato pueblo de Becerril de Campos, aunque descendiente, por línea materna, de esta villa parredña, María Fe Ibáñez Arenillas, hija de Alberto y Baitasara, ésta difunta, tróco, ayer, 20, las galas suntuosas, vestidas al principio de la ceremonia, y su brillante corona de flores y joyas, por el toco sayal, la corona de espinas y los emblemas de la Pasión de Cristo, que constituyen el uniforme galoneado de las esposas regaadas por Jesús, besado y regado con amorosas lágrimas por la novicia, al ser abrazada y cariñosamente felicitada por todas y cada una de las buenísimas Madres y Hermanas que forman la envidiable y ejemplarísima Comunidad de Religiosas Brigadas del Salvador, tomando el nombre de María Fe de la Santísima Virgen del Rosario.

Presentes estaban, su padre enternecido, sus cariñosos hermanos y demás familiares, acompañados de los señores párroco y coadjutores de Becerril de Campos y otros convecinos, quienes hicieron el viaje en magnífico autocar y presididos por el venerable sacerdote don José Ibáñez, tío carnal de la nueva Religiosa, delegado por el señor vicario general del Obispado para la imposición del hábito, teniendo a su lado a los scrianos don Vicente y señorita María Ibáñez Arenillas, que ejercían el honroso cargo de padrinos en tan solemne acto.

Don Fructuoso Ortega, párroco actual de esta villa, y anteriormente economo de Becerril de Campos, fué el encargado de pronunciar oportuna y sentimental plática, si bien, debido al desbordamiento del entusiasmo popular, no pudo terminar sus profundas y atinadas reflexiones.

El pueblo, los chicos, dejados libremente, no saben expresar sus sentimientos de otra manera. Me figuro que algo parecido debía ocurrir con los niños, que, en vida mortal, se acoercaban a Jesús, defensor de los pequeños contra las exigencias y mal humor de los Apóstoles. Fueron invitados, tomando parte en la fiesta, los señores sacerdotes del clero secular y regular, así como los familiares de las Religiosas parredñas y otros amigos.

NOTA PATRIOTICA

De tal merece calificarse, en grado sobresaliente, la significada por la actuación ciudadana de nuestro querido paisano y joven abogado, don Juan Antonio de la Piza y de Bedoya, ofreciéndose al Gobierno en estas circunstancias y prestando en la actualidad vigilancia todas las noches en Palencia.

Eso, sencillamente, es practicar el santo patriotismo.

Se rumorea el propósito de formar, con elementos de orden, una guardia cívica, que responda del orden público cuando las circunstancias lo exijan. Es indudable que la participación del pueblo en la actividad de las diversas jerarquías es, no sólo imprescindible, si que además signo de la más sana democracia.

De la vencia revolución en Asturias

Nuevos detalles de los sucesos desarrollados en Mieres

EL COMUNISMO LIBER-OVIEDO.—Se conocen algunos detalles de los sucesos revolucionarios ocurridos en Mieres.

En la madrugada del día 5 fueron atacadas las fuerzas de la Guardia civil y Asalto, compuesta, en total, de unos cuarenta guardias, que hicieron heroica resistencia frente a más de mil revolucionarios armados. En el combate resultaron muertos el sargento de la Benemérita de Murias, un hijo de éste, el teniente de Asalto y casi todos los guardias de este Cuerpo. Los restantes guardias fueron hechos prisioneros.

Se declaró el comunismo libertario y fueron asaltados y saqueados los comercios y se estableció el sistema de vales para la adquisición de comestibles y ropas. En la noche del día 5 fué volado con dinamita el convento de Padres Pasionistas y asesinados dos religiosos. Al párroco don Hermenegildo Lorenzo le detuvieron y condenaron a muerte; pero la sentencia no se cumplió. El día 7

fué asesinado el vigilante de grupo minero "Mariana", Joaquín Lobo Casta. El mismo día, en la calle de Manuel Llana, frente al Banco Herrero, los revolucionarios asesinaron a un sacerdote de San Esteban de las Cruces, y a dos personas más, que, por su aspecto, parecían religiosos, aunque estaban vestidos de seglares. El día 12 fueron asaltados los Bancos Asturiano y Herrero. Del primero se llevaron unas cien mil pesetas, y del segundo alrededor de ochenta mil.

En el hospital, instalado en la Escuela de Capataces, donde también se halla el Instituto elemental, han quedado, al terminar la revolución, 76 heridos. A su domicilio han sido trasladados cuarenta. En el hospital fallecieron veinte, y en las calles diez, casi todos religiosos.

NOMAS FUERON ASESINADAS VARIAS PERSONAS EN OVIEDO

OVIEDO.—Se ha comprobado que al ingeniero señor Arango le asesinaron los revolucionarios en presencia de su esposa y de sus hijos, y cuando éstos intentaron arrojarle sobre el cadáver para abrazarle fueron rechazados bárbaramente a culatazos.

Al canónigo de Oviedo señor Baztán le llevaron a las afueras de la población, donde le asesinaron y le arrancaron los ojos.

El capitán de la Guardia civil señor Alonso Nalons, que fué muerto en La Feiguera, se defendió valerosamente con bombas de mano, en unión de algunos guardias. Los revolucionarios robaron cuanto tenía el capitán en su poder, incluso algunas medallas.

En muchos pueblos, los revolucionarios no obedecían órdenes del Comité, y en cada uno procedían independientemente de los restantes.

Han sido detenidos varios individuos que apalearon al párroco de Corte y pretendieron obligarle a dar vivas a la revolución social.

VIVERES QUE HABIAN ALMACENADO LOS REBELDES

OVIEDO.—En el Monte de Piedad se ha encontrado gran cantidad de viveres que tenían almacenada los rebeldes.

POR LA REGION

Zamora

ENTIERRO DEL TENIENTE LUENGO, MUERTO EN ASTURIAS POR LOS REVOLUTOSOS

ZAMORA, 19.—Ayer se celebró, a las cuatro de la tarde, el entierro del teniente don José Luengo, muerto en Asturias por los revoltosos, en cumplimiento de su deber. El sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo a la que asistieron más de nueve mil personas.

A las tres y cuarto llegó, procedente de León, el cadáver del heroico teniente don José Luengo, al Cuartel de Viriato de esta capital, en cuya Sala de Banderas se había instalado la Capilla ardiente. Por ella desfilaron infinidad de personas de todas las clases sociales, siendo muchas las que se arrojaban para orar ante el cadáver.

Al organizarse la comitiva para conducir el cadáver al Cementerio municipal, varias personas dieron vivas a España, al Ejército y al Regimiento 35, siendo entusiásticamente contestados por las personas allí congregadas.

Como el alcalde, los partidos políticos y la Asociación patronal publicaron alocuciones sentidas invitando al pueblo de Zamora a asistir al sepelio, éste constituyó una imponente manifestación, jamás conocida por el número de asistentes, ya que éstos pasaron de diez mil. Entre los manifestantes había personas de todas las clases sociales, y significaciones políticas, predominando el elemento femenino, que daba al sepelio un tinte de sentimiento y de emotividad.

Presidieron el duelo, además de los familiares del fallecido, entre los que estaba un coronel de doce años que por su comportamiento heroico en tierras asturianas, junto a su jefe y patriota finado, merece destacarse, el alcalde de la capital señor Corti, el gobernador señor Ugarte Reure, el comandante mi-

litar señor Lahoz Ibarrondo y el Prelado de la Diócesis doctor Arce Ochotorena, figurando además comisiones y representaciones de las distintas entidades, fuerzas vivas e institutos armados de la capital.

Rompía la marcha del sepelio el Clero parroquial con cruz alzada, dándole escolta una peña de guardias municipales.

El féretro iba envuelto en la bandera nacional, dándole el día de honor varios jefes y oficiales del Regimiento 35 al que pertenecía el señor Luengo.

Entre las coronas en número de doce—figuraba una del suscripción popular y otra del Regimiento.

Durante el acto, cerró el comercio y al paso del cadáver por las calles el silencio absoluto demostraba la honda emoción del pueblo.

Concurrió también la Banda del Regimiento, con un piquete de soldados.

Cuando en las afueras de la capital se detuvo la comitiva para despedir el duelo, desfiló el piquete a los acordes de la Banda, entre constantes e ininterumpidos aplausos y vivas al Ejército, a España, al Regimiento 35 y al teniente Luengo.

Toda la comitiva siguió su marcha hasta el Cementerio, pues ni una sola persona se volvió a pesar de haberse despedido el duelo, acompañando a los restos del teniente hasta su última morada.

Los responsos de toma de tierra fueron rezados por el Prelado.

El público repitió una vez más las manifestaciones fervorosas de exaltación patriótica.

Para dar una idea del público que asistió al acto basta decir que la ciudad aparecía desierta y silenciosa, contribuyendo a dar esta sensación de quietud el cierre del comercio.

El número de autos (en casi su totalidad de particulares) que asistieron fué de 80.

Zamora

Enrique DEL CORRAL

Una disposición del Instituto de Reforma Agraria

El Instituto de Reforma Agraria ha dispuesto:

1.º Que en las fincas que han de ser ocupadas por el Instituto para aplicarlas a los fines de la Reforma Agraria, y conforme a lo dispuesto en la base 15 de la ley, el Instituto adquirirá:

a) El capital mobiliario mecánico que sea necesario para el cultivo de la finca, a uso y costumbre de buen labrador, que existiese en la misma y viñere destinado anteriormente a su explotación normal.

b) El ganado de labor que, igualmente, se hubiere utilizado en la explotación de la finca y sea necesario para el cultivo de la misma, a uso y costumbre de buen labrador.

c) La paja almacenada en la finca, necesaria para el alimento del ganado, y la sobrante destinada a reservas o a transformación en estiércol.

d) El estiércol existente en la misma finca en el momento de la ocupación.

2.º La adquisición de los elementos relacionados en el número anterior se realizará directamente por el Instituto a los cultivadores que cesan, valorándose por los técnicos del mismo. Contra esta valoración los interesados podrán recurrir en el plazo de veinte días, conforme a la orden de la Dirección general de Reforma Agraria de 15 de noviembre de 1933, publicada en la "Gaceta" del 18 del mismo mes.

3.º Esta enajenación será voluntaria para los cultivadores que cesan, quienes en caso de no consentirla, retirarán de la finca el material a que antes se hace referencia.

A los efectos de esta adquisición, los cultivadores salientes facilitarán al Servicio provincial del Instituto una relación detallada y valorada del material mecánico y vivo que ofrezcan, sin que en ningún caso se les autorice a retirar elementos previamente seleccionados del capital de la explotación.

4.º El Instituto cargará en cuenta a las comunidades o beneficiarios el valor del capital mobiliario mecánico y vivo que le entregue y que, según informe técnico, sea adecuado para la explotación de la finca. Contra la valoración podrán los beneficiarios recurrir en el plazo de veinte días, contados desde el día siguiente al de notificación de la misma, conforme a la mencionada orden de la Dirección general de Reforma Agraria de 15 de noviembre de 1933, publicada en la "Gaceta" del 18 del mismo mes.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. PATIO CASTAÑO

GACETILLAS

Al comenzar el invierno le conviene no olvidar que para ser elegante, pero elegante sin par, debe comprar un abrigo, el pijama y el bañín en la Casa que ya sabe es de gran fama ¡¡MARTIN!! Abrigos cuero y paño, guantes, jerseys. CASA MARTIN Mayor, 78

Inauguración temporada de Invierno

EL SIGLO XX PRESENTA UNA FORMIDABLE COLECCION DE PAÑOS DE INVIERNO CON la elegancia y economía que rigen en EL SIGLO XX

"El estómago es el manantial de alegría de la vida" Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

CAPITULO DE SUCESOS

AGREDIDO SIN SABER POR QUE
Ayer compareció en la Comisión de Vigilancia el sereno municipal Julián Martín, quien manifestó una certidumbre extendida por la casa de Socorro en el que consta que el agresor era un chico cenuro benéfico, de 24 años de edad, natural de Valladolid, con domicilio en dicha ciudad, calle de los Marqués del Duque, número 13, que padece las dolencias a veces que detalla el resguardo certificando que se las ha curado un tal Manuel Ferrer, sin que sepa el lesionado más cosas, ni las causas que le ocasionaron.

Se aplaza el licenciamiento de las clases de tropa pertenecientes al replazo de 1933
El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica el siguiente decreto:
"En uso de la autorización que concede el Gobierno el artículo dieciocho del reglamento de Movilización, aprobado por decreto de 7 de abril de 1932, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros,
Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Queda aplazado el licenciamiento y pase a la situación de disponibilidad de servicio activo de las clases de tropa pertenecientes al primer llamamiento del replazo de 1933, que se encuentran actualmente en filas en los Cuernos y unidades, y servicios de la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y destacamentos del Sahara.
Art. 2.º Queda anulada y sin efecto la orden circular de licenciamiento de primero del actual.

AGRESION
En la Comisaría de investigación y vigilancia compareció es la mañana Sebastiana Iglesias, de 55 años de edad, natural de Fregeneda (Palencia), con domicilio en esta ciudad, calle de Pablo Iglesias número 22, y manifiesta, en momentos antes, salió de su domicilio, dirigiéndose a ha-

AGRESION
En la Comisaría de investigación y vigilancia compareció en la mañana Joaquín Rodríguez y González, de 43 años, natural de Támara de Campos, con domicilio en la calle de Estrada, número 25. Manifiesta la denunciante que requirió a los guardias por que constantemente están arrojando piedras a su domicilio, que consiga nunca conocer a los autores, porque cuando se dan a la fuga, pero hoy vio al delincente, que arrojó una piedra que penetró por una ventana de su domicilio, y que momentáneamente no hizo desperfectos.

AGRESION
En la Comisaría de investigación y vigilancia compareció es la mañana Sebastiana Iglesias, de 55 años de edad, natural de Fregeneda (Palencia), con domicilio en esta ciudad, calle de Pablo Iglesias número 22, y manifiesta, en momentos antes, salió de su domicilio, dirigiéndose a ha-

AGRESION
En la Comisaría de investigación y vigilancia compareció es la mañana Sebastiana Iglesias, de 55 años de edad, natural de Fregeneda (Palencia), con domicilio en esta ciudad, calle de Pablo Iglesias número 22, y manifiesta, en momentos antes, salió de su domicilio, dirigiéndose a ha-

AGRESION
En la Comisaría de investigación y vigilancia compareció es la mañana Sebastiana Iglesias, de 55 años de edad, natural de Fregeneda (Palencia), con domicilio en esta ciudad, calle de Pablo Iglesias número 22, y manifiesta, en momentos antes, salió de su domicilio, dirigiéndose a ha-

AGRESION
En la Comisaría de investigación y vigilancia compareció es la mañana Sebastiana Iglesias, de 55 años de edad, natural de Fregeneda (Palencia), con domicilio en esta ciudad, calle de Pablo Iglesias número 22, y manifiesta, en momentos antes, salió de su domicilio, dirigiéndose a ha-

AGRESION
En la Comisaría de investigación y vigilancia compareció es la mañana Sebastiana Iglesias, de 55 años de edad, natural de Fregeneda (Palencia), con domicilio en esta ciudad, calle de Pablo Iglesias número 22, y manifiesta, en momentos antes, salió de su domicilio, dirigiéndose a ha-

AGRESION
En la Comisaría de investigación y vigilancia compareció es la mañana Sebastiana Iglesias, de 55 años de edad, natural de Fregeneda (Palencia), con domicilio en esta ciudad, calle de Pablo Iglesias número 22, y manifiesta, en momentos antes, salió de su domicilio, dirigiéndose a ha-

AGRESION
En la Comisaría de investigación y vigilancia compareció es la mañana Sebastiana Iglesias, de 55 años de edad, natural de Fregeneda (Palencia), con domicilio en esta ciudad, calle de Pablo Iglesias número 22, y manifiesta, en momentos antes, salió de su domicilio, dirigiéndose a ha-

Sacramento
Aperitivo Tónico
Reconstituyente
Representante:
Pérez Fernández Galán
PALENCIA

NUEVA ACADEMIA
de corte y confección, clases de diez a una y de tres a seis, Calle Mayor Antigua, número 48. PALENCIA.

OGULISTA
YAGUES GARCIA
Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

Luis G. Monge de Medina
Corredor de Comercio
Colegiado y Abogado.
Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.
Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda.
PALENCIA

José Villanueva
Sagrado
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

BICICLETAS
HISPANO, ORBEA, G. A. C. y otras; accesorios, reparaciones
Artículos para deportes
Somos los más surtidos y económicos; visítenos y se convencerá "CASA NEIRA"

D. AGUADO NAVARRO
DENTISTA
Ha instalado su consulta en la calle BARRIO Y MIER, 2 (frente al Gobierno civil)
Encima del Bar Norte

DINERO Y BUENA RADIO
Los aficionados cansados de enviar una y otra vez a reparar sus aparatos.
Los que por multitud de causas están arrepentidos y cansados de su receptor o cualquier aparato musical.
Visiten la Filarmónica o pida demostración con un magnífico receptor PHILIPS que le entregamos a cambio con grandes facilidades de pago.
Valentín Calderón, 5. Teléfono 362. PALENCIA
Los aparatos PHILIPS están garantizados y ofrece al público un taller de servicio núm. 207. Enrique Bravo. Mayor Pral., 43

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
Domicilio social: Alcalá, 14, Madrid
FUNDADO EN EL AÑO 1902
SUCURSAL EN PALENCIA
Galán y García Hernández (antes Don Sancho)
(Palacio de Tordesillas)
Capital autorizado, 100.000.000 pesetas
Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas
Reservas, 65.208.261,45 pesetas
Realiza toda clase de operaciones bancarias
ABONANDO EN
Cuentas corrientes, a la vista, el ... 2 por 100 de interés
Cuentas de Ahorro, el ... 3 1/2 por 100 de interés
Deposiciones, a un año, el ... 4 por 100 de interés
Deposiciones en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuegra y Aguilar de Campó
Deposiciones en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

paños para abrigo
la mejor colección Calvo y Picallo

Decreto de Guerra

Se aplaza el licenciamiento de las clases de tropa pertenecientes al replazo de 1933
El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica el siguiente decreto:
"En uso de la autorización que concede el Gobierno el artículo dieciocho del reglamento de Movilización, aprobado por decreto de 7 de abril de 1932, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros,
Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Queda aplazado el licenciamiento y pase a la situación de disponibilidad de servicio activo de las clases de tropa pertenecientes al primer llamamiento del replazo de 1933, que se encuentran actualmente en filas en los Cuernos y unidades, y servicios de la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y destacamentos del Sahara.
Art. 2.º Queda anulada y sin efecto la orden circular de licenciamiento de primero del actual.

El campeonato regional de fútbol
Brillante triunfo del "Deportivo Palencia" en Miranda de Ebro
Venció al titular por 6-3, después de terminar el primer tiempo con tantos en contra
El pasado domingo, el "Deportivo Palencia" jugó en Miranda de Ebro contra el Deportivo Mirandés, el partido correspondiente al Campeonato regional de fútbol de segunda categoría.
El equipo palentino obtuvo un señalado triunfo, pues venció a sus contrarios por 6-3. A pesar de que iba con cuatro suplentes, arrolló por juego a sus contrarios, consiguiendo esta gran victoria.
El primer tiempo, algo flojo por parte de los "morados", que jugaban contra el sol, terminó con 3-1 a favor del Miranda, marcados uno de penalty, otro por Gómez, (propia meta), al querer dar un pase a nuestro portero, y el tercero por Isaac de un tiro seco y esquivado; el del Palencia lo marcó Peire.
En la segunda mitad cambió la decoración, pues los jugadores palentinos salieron dispuestos a demostrar lo que valían, y realizaron un juego arrollador y muy práctico. Producción de este marcaron cinco tantos seguidos, hechos por Peire, uno; Anico, uno; Toribio, uno, y Germánico, dos.
El árbitro, señor Briñas, bien. Bien empieza este campeonato, y es de esperar que no se deje dominar por exceso de optimismo, ya que un tropiezo surge donde menos se espera, y si tal ocurriera malograrían sus fundadas esperanzas en este campeonato que se ha iniciado.
EL SUPLENTE

LA CLASIFICACION
Después de los partidos de ayer, la clasificación se establece así:
J. G. E. P. F. C. Pn.
D. Palencia 1 1 0 0 6 3 2
Burgos F. C. 1 1 0 0 1 0 2
Castilla 1 0 0 1 0 1 0
Mirandés 1 0 0 1 3 6 0

Este número ha sido visado por la censura
Cruces para Cementerios
encontraréis en la Ferretería ARIAS
BARRIO Y MIER, 5

Antonio Bujedo Villagrà
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, n.º 7, 2.º
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS
ARADOS GIRATORIOS
Rud-Sack legítimos
EXCLUSIVA
OTRAS MARCAS EN PRECIOS SIN COMPETENCIA
ALMACENES DE MAQUINARIA
FELICIANO ORTEGA
PALENCIA
ABRIGUESE con unas zapatillas formidables; las hallará en Sucursal Ortega, calle Bertrugete; precios como ninguno.
ESPARCETA, Altramucos. Se compran en partidas. Ofertas a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pisuegra.
POR DEJAR la labranza, véndese mula y macho cerrados, de siete cuartas y dos dedos José Calleja. Reinoso de Cerrato.
VENDESE mula, por sobrante labranza, de cuatro años, ocho dedos. Hipólito Lobo. Requena de Campos.
ARRIENDASE huerta de siete obradas, o la mitad de ella, con abundante agua y motor eléctrico. Informes, Julio Díez, Osorno.
Para impresos bien hechos
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34

Las inocentes víctimas de la fracasada intentona revolucionaria

Funerales por el alma de don Constancio Villalba
Mañana miércoles, se celebrarán en la villa de Guardo solemnidades funerales por el alma de don Constancio Villalba Díez, que fué muerto por los rebeldes en los pasados sucesos revolucionarios.
Tendrán lugar a las once, en la iglesia parroquial de la citada villa. Su hermano don León Villalba, residente en Mantinos, y demás familiares del fallecido invitan por nuestro conducto a todas las personas de su amistad a dichos funerales.

EL MERCADO DE HOY
Repetición de nuestra nota acostumbrada; el mercado sigue totalmente inactivo; escasamente llegaron a una docena los carros que cargados de trigo han entrado hoy en el mercado. ¿Cuáles son las causas? Ya las hemos dicho en nuestra información de los anteriores mercados.
Las legumbres y granos de pino, son los que formaban el desanimado mercado de hoy y se cotizaron a los precios siguientes:
Cebada, entre 39,50 y 40 reales fanega de 70 libras.
Avena, 29,50 a 30 reales.
Centeno, a 49.
Mueles, a 55.

JARABE
(Comprimidos y pastos)
ERNESTO PAGLIANO
de Népoles
Evita las infecciones. Limpia el estómago y la sangre.

SANTOS PASTOR
ABOGADO
Consulta: Mayor, 32
PALENCIA

EDUCACION Y CULTURA

Insistiendo y contestando
A LOS MAESTROS PALENTINOS
Asentado ya en roca firme el medio centenar de pilares, sobre los que ha de levantarse nuestro edificio societario, y habiendo sonado ya el "último toque" dado por el amigo Santos en las columnas de EL DIA, como señal convenida para el ataque... pláceme contestar públicamente a cuantos se han dirigido a nosotros adhiriéndose sin condiciones, preguntando con curiosidad o indicando orientaciones que no habíamos pedido.
Son muchos los que esperan todavía la llegada de la Comisión organizadora en lujoso "auto", disfrutando de buenas dietas y... de lo que caiga, para que entre vitorios y aplausos les ofrezca la felicidad en esta vida y la bienaventuranza a los que esperen en otra; creyendo, sin duda, que habíamos de copiar los "nuevos modos" de los Trabajadores, cuando la nave socialista marchaba viento en popa a toda vela por las llanuras castellanas. Así me lo han manifestado más de cuatro benditos, desorientados por las teorías y prácticas marxistas.
Pues no nos esperéis, queridos, ni en este año ni en el que viene; porque nosotros no tenemos más medios de locomoción que unos pedes tanquam cervorum, pero pies humanos al fin, encallecidos en las lides cinegéticas; y no disponemos de más dietas que las concedidas por nuestra santa Madre la Iglesia Católica para los días de ayuno, y las que voluntariamente nos imponemos nosotros, cuando queremos nivelar nuestro organismo, alterado por algún exceso de patatas, gallinaceas y pan tierno.
Tampoco ofrecemos ninguno de esos paraísos terrenales, que no podemos dar, y que solo existen en la imaginación calenturienta de algún pobre extraviado.
Ofrecemos, eso sí, persecuciones, calumnias y desprecios, que no han de faltarnos, y solo aspiramos a buscar el reino de Dios y su justicia, en la seguridad de que todo lo demás se nos dará por añadidura.
Nada de cuotas sin cuentas, nada de grandes suscripciones; sencillez, paz y caridad ha de haber entre nuestros cruzados y solo con estas armas hemos de luchar y vencer. ¿Os conviene ingresar así?
Pues no olvidéis que lo han hecho ya más de 50 compañeros que siempre comulgaron y siguen comulgando con este ideal; pero faltan todavía aquellos hijos pródigos, que abandonaron la casa paterna en aquel inolvidable 14 de abril, cogiendo amuletos y rosarios, apagando el cirio de su fe y abandonando aquel aire patriarcal y bonachón, que tan bien cuadraba con la augusta misión educadora que les estaba confiada, para convertir se en furibundos discípulos de aquel judeo alemán de fosca barba y revuelta cabellera.
Romped, rompéd para siempre esas exóticas y ridículas insignias, que os denigran y envilecen; volved a recoger esos atributos divinos, que lleváis en el alma tan grabados como yo, e ingresad cuanto antes en la Asociación de Maestros católicos, en la seguridad de que seréis recibidos como verdaderos hermanos.
Nada temáis ni nada esperéis de hombres que erigen por su Dios a su vientre, y no dudéis que se cumplirá en nosotros una vez más aquella consoladora promesa que el Señor nos hace a todos por boca del Rey profeta: "He sido joven y he envejecido; y no he visto un justo abandonado por Dios y reducidos sus hijos a mendigar el pan" (Sal. XXXVI, ver. 25).

José FRANCO
Buenavista y octubre de 1934.
NOTA.—Habiendo tomado posesión en el pasado agosto de la escuela de niños de esta localidad, en virtud del turno especial de consortes, me es muy grato ofrecerme incondicionalmente a todos los compañeros por si en algo puedo serles útil desde mi nuevo destino.

J. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo

Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado
Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.
Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

A. PASCUAL HIGELMO
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid)
CIRUJANO
del Hospital de Palencia
Rayos X, electroterapia rayos ultravioleta
MAYOR PRAL, 23, 2.º
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5

Me creía incurable
hasta que tomé la Cura N.º 15, dice doña Anita Barrachina, habit. en Olot (Gerona), Fontanella, 5.
"Cuando de tomar tantas medicinas y no viendo mejoría probé la Cura núm. 15 del ABATE HAMON de la que estoy muy agradecida por verme curada de una bronquitis de la que me creía incurable y con su CURA núm. 15 DEL ABATE HAMON me encuentro tanto en invierno como en verano como si nunca hubiera tenido ni un momento de tos."
LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON
son la medicación natural, sana, inocua y segura que ejerce una energía depurativa y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.
Tome usted la CURA DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Recuperará la salud y con ella la íntima satisfacción de la vida.
se manda el libro "La Medicina Vegetal" y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproducen las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pídale usted personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntimos.
GRATIS
Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Fonda de la Universidad n.º 6, Barcelona.
Sírvese mandarme GRATIS y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".
Nombre.....
Calle..... 131
Ciudad.....
Provincia.....
SEÑORITA: Tarjetones y estuches, finos colores, los encontrará en la CASA MORRONDO, Mayor Pral., 166.

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA"—Chimeneas.—Depositos.—Canalones.—Arrimaderos y artesanos DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 306.

Preios de Trimestre 6
suscripción Semestre 12
Año 24

El Día de Palencia

De los artículos firmados
responderán sus autores.
No se devuelven los originales.

Noticias de toda España

Ha sido habilitado el acorazado "España" para los detenidos en El Ferrol

UN VAPOR CON HERIDOS EN SANTANDER

Una orden del general López Ochoa

DETENIDOS A UN ACORAZADO
EL FERROL.—Es tan extraordinario el número de detenidos seriamente comprometidos en la huelga revolucionaria, que se ha precisado habilitar el acorazado "España" para recogerlos.

Contra algunos de éstos se celebrarán Consejos de guerra sumarísimos.

CONDENADO A 20 AÑOS DE PRISION

EL FERROL.—Se celebró un Consejo de guerra sumarísimo, que condenó a veinte años de prisión a Antonio Vázquez García, por el delito de tenencia ilícita de armas.

A este individuo le ocupó la Guardia civil seis pistolas.

PARA LA SUSCRIPCION PATRIOTICA

SAN SEBASTIAN.—La Caja de Ahorros provincial ha acordado contribuir con 25.000 pesetas a la suscripción nacional en homenaje al Ejército.

UN VAPOR CON HERIDOS SANTANDER.—A las siete de la mañana atracó en este puerto el vapor "Escotano", procedente de Gijón. Ha traído 65 heridos, la mayoría militares; de éstos, cuatro lo están graves, entre ellos un capitán de Aviación, que tiene heridas en el vientre y en la cabeza, y un teniente del tercio, herido grave en la espalda.

Todos pasaron a la Casa Salud Valdecilla.

Una vez desembarcados, éstos heridos, el "Escotano" marchó para el punto de su procedencia, llevando una fuerte cantidad en efectivo, con destino al Banco de España en Gijón.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que es completa la tranquilidad.

El sábado, añadió, al hablar con algunos de sus compañeros y darles la noticia de que se desconocía el paradero de los miembros de la Comisión gestora de Oviedo, dije que también se ignoraba dónde se encontraba el secretario del Gobierno civil de Oviedo, y esos compañeros, en su afán natural de matizar, añadían que se desconocía su filiación política, cosa a la que yo no hice referencia.

Ese señor ya ha aparecido. Fué hecho prisionero por los revolucionarios, y siendo persona de edad avanzada, fué llevado a su domicilio en Gijón por un pariente cercano que es subsecretario de Instrucción pública, con objeto de que se reponga de las impresiones que ha sufrido.

Este señor no pertenece a ningún partido político.

COMINACION PARA LA ENTREGA DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS

OVIEDO.—El sábado las tropas fijaron el siguiente bando: "Don Eduardo López de Ochoa Portuondo, General de División de los Ejércitos Nacionales, Inspector general del Ejército y General en Jefe del Cuerpo de operaciones en esta provincia, ordeno y mando:

Artículo 1.º Sigue en vigor el bando dictado el 5 del actual por el señor Coronel Militar de la plaza de Oviedo.

Artículo 2.º Depuesta la actitud de los rebeldes en la cuenca minera y hecho entrega de las armas gran número de ellos, quedan, sin embargo, sin entregar considerable número de armas, municiones y explosivos en cantidad, de los que empleaban contra el Ejército.

Conmino por el presente a los que los conserven en su poder u ocultos, a que sigan el ejemplo de sus correligionarios sometidos, en la inteligencia de que a partir de las veinticuatro horas de haber sido publicado y fijado el presente Bando, todo aquél a quien se le encuentre sobre sí u ocultados en su domicilio armas o explosivos, será sometido a juicio sumarísimo, y comprobado el hecho, pasado por las armas.

Las personas que auxiliaren o encubrieren a los delincuentes, serán igualmente juzgadas, incurriendo en la responsabilidad que con arreglo al Código de Justicia Militar corresponde como cómplices o encubridores.

Artículo 3.º Las personas que teniendo noticias de algún depósito de armas, municiones o explosivos no lo participasen en el plazo más breve posible, incurrirán igualmente en la responsabilidad que les corresponde.

Espero de la comprensión de los habitantes de esta provincia y, en especial, de la cuenca minera, que no den lugar a que

me vea obligado a derramar sangre fuera de combate, lo que es contrario a mis sentimientos de amor al pueblo y a la humanidad en general, pero estoy firmemente resuelto a ejecutar lo que anuncio, porque la salud de la Patria así lo exige."

UNOS DESCONOCIDOS DEJAN ABANDONADOS EN LA CALLE 130 CARTUCHOS DE DINAMITA

ORENSE.—Esta madrugada última, y según noticias de la Policía de Orense, por una de las calles de aquella población gallega, unos agentes dieron el alto y trataron de cachear a dos individuos sospechosos.

Los desconocidos huyeron velozmente, arrojando un paquete que llevaban, y se perdieron en la oscuridad de la noche, a pesar de haber hecho los agentes unos disparos para amedrentar a los fugitivos.

El paquete abandonado por éstos encerraba 130 cartuchos de dinamita.

ACTO HEROICO DE UN CHOFER

BILBAO.—Se tienen noticias de un acto heroico a cargo de un chófer bilbaíno. Dos de infierno han dado cuenta al comandante militar de esta plaza,

que cuando el chófer bilbaíno Sebastián Made conducía un camión de la caravana que salió de Bilbao para Asturias, los revolucionarios arrojaron una bomba contra el vehículo, a consecuencia del cual quedó muerto el citado chófer. Sebastián iba a la cabeza de la caravana, cuando surgió un "auto" blindado desde el que los revoltosos hicieron fuego de ametralladora. Sebastián cruzó su coche en la carretera para impedir el paso al "auto", y con su pistola repelió la agresión, manteniéndose así hasta que llegaron más fuerzas. El muchacho continuó batiéndose hasta que cayó mortalmente herido. Made fué el primer chófer que se presentó en la Comandancia para prestar sus servicios como voluntario.

—En la iglesia basilica de Santiago se celebró ayer una misa por el alma del sacerdote don José Villanueva, quemado vivo por los revolucionarios de Asturias.

HOMENAJE AL EJERCITO Y A LOS INSTITUTOS ARMADOS EN MALAGA

MALAGA.—Ayer se celebró en esta capital, un homenaje al Ejército y a los Institutos ar-

mados, que tuvo gran solemnidad. Toda la guarnición, con las fuerzas de la Guardia civil, Carabineros, Seguridad y Asalto, formaron en la Alameda. El comandante militar de la plaza, general Urbano Palma, revistó a las tropas. Después la bandera del Regimiento 17 fué conducida a la tribuna instalada en la plaza de la Constitución, entre vitores del gentío. Cuando la bandera llegó se presentaron armas y se tocó el himno nacional.

Después se verificó el desfile, que fué brillantísimo. En éste también figuró una representación del Cuerpo de Vigilancia. Al desfilar las tropas por la calle de Larios, atestado de público, éste vitoreó y ovacionó a las tropas con gran entusiasmo, sobre todo al desfilar la Benemérita, que era acogida con indescribibles muestras de afecto.

En la tribuna, instalada en la plaza de la Constitución, estaban todas las autoridades, que tuvieron que hablar ante las insistentes manifestaciones de júbilo. Hicieron uso de la palabra el alcalde, el general Urbano y el gobernador, que en elocuentes palabras agradecieron al pueblo malagueño la acogida a la fuerza pública y al Ejército, y tuvieron frases de encendido elogio para éstas, que tan alto han puesto el nombre de España. Fueron ovacionados. La jornada ha sido magnífica.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Esta noche salen para Asturias los ministros señores Hidalgo, Aizpún y Cid para informar al Gobierno

SE AGUARDARA A TENER TODAS LAS SENTENCIAS RECAIDAS PARA DECIDIR EN CONJUNTO

La próxima semana se reanudarán las sesiones de Cortes

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO HOY EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—Esta mañana, a las diez y media, se reunieron los ministros en el Palacio de la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde.

A la salida, el señor Lerroux dijo: —El Gobierno ha deliberado sobre la fecha en que deben reanudarse las sesiones de Cortes, aplazándolo para la semana próxima.

Este aplazamiento es necesario, pues se ha decidido que una comisión ministerial, formada por tres ministros, salga para Asturias inmediatamente, a fin de levantar el espíritu público, e informar y proponer lo que en justicia proceda.

Estos tres ministros son los señores Cid, Aizpún e Hidalgo, que esta misma noche saldrán para Asturias; les acompañará una comisión de la Prensa nacional y extranjera. Igualmente y con idéntico fin marchará a Barcelona el ministro de Marina, señor Rocha, para proponer las medidas pertinentes al objeto de que no haya perturbaciones entre el Estatuto y la Constitución.

El jefe del Gobierno añadió que habían deliberado también sobre las sentencias recaídas en los juicios sumarísimos, y no hemos tomado acuerdos, porque aguardamos a tener conjuntamente todas las referencias para poder obrar así con más conocimiento y amplio juicio.

De los despachos de los ministros ausentes se encargarán los respectivos subsecretarios.

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS
Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si era verdad que se iba a nombrar presidente del Tribunal de Garantías al señor Martínez de Velasco.

—Yo no he nombrado a nadie. Me he limitado a hablar con el señor Martínez de Velasco sobre la provisión de esa plaza, y hoy lo haré también con el señor Gil Robles y demás jefes de minorías que apoyan al Gobierno, puesto que quien ha de realizar el nombramiento es el Parlamento.

INTERESANDOSE POR UN COMPAÑERO
Los informadores se interesan por la libertad de un compañero periodista que está sufriendo prisión.

El señor Lerroux dijo que prometía interceder por él y por su libertad, siempre que no estuviera procesado.

DESMENTANDO UNA HOJA
A preguntas de otro periodista, dijo don Alejandro que con relación a una hoja que circulaba por ahí, en la que se decía que había tomado represalias contra el señor Azaña, negó tales hechos, y añadió:

—Y no digo que el que firma esa hoja miente por respeto a mí, y por respeto a la Justicia. Yo no puedo nunca tomar represalias contra nadie, pues tengo por norma dejar que actúe el Juzgado.

SOBRE EL CESE DEL SEÑOR BECERRA
MADRID.—A la salida del Consejo de ministros el señor Cid dijo a los informadores que no había llevado al Consejo el decreto referente a la suspensión del cese en la subsecretaría del señor Becerra a ruegos insistentes.

BIBLIOGRAFIA
LAS MUTUALIDADES AGRICOLAS DE ACCIDENTES
El Instituto Nacional de Previsión ha dedicado un folleto de 168 páginas, dedicado a la Segunda Asamblea Nacional de Mutualidades agrícolas para el Seguro de accidentes del trabajo, celebrada en mayo último. Las comunicaciones y ponencias que en ese folleto se insertan, se refieren a las tarifas de los servicios médicos, las enfermedades profesionales, las tarifas de cuotas de las Mutualidades, la prevención de los Accidentes y la eficacia de la obligatoriedad del Seguro.

A dichos trabajos acompañan una información estadística y las actas y conclusiones de la Asamblea.

Puede pedirse este folleto al Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6.—Madrid.

tingente de importación de vinos argentinos. Marina.—Decretos de pesca.

Hacienda.—Varios decretos de atención ordinaria de personal de orden público del Ministerio de la Gobernación. Denegando varias pensiones solicitadas.

Instrucción pública.—Orden de la colocación de los maestros cursillistas de 1933. Suprimiendo en todos los centros de centros universitarios la representación escolar.

LO QUE TRAE LA "GACETA"
MADRID.—La "Gaceta" hoy trae una Orden de Instrucción, en virtud de la cual nombra al maestro don Juan Ercilla director de la Escuela de Experimentación Agrícola de Astudillo.

UN RECURSO DEL DIRECTOR DE "LA GACETA DEL NORTE"
MADRID.—El recurso interpuesto por el director de "La Gaceta del Norte" ante el Tribunal de Garantías por la multa impuesta a este periódico por la publicación de una fotografía, consistente en diez mil pesetas, y sancionada por el entonces ministro señor Casado Quiroga, ha sido suspendida hasta el 8 de noviembre, por condiciones ineludibles del presidente accidental, señor Cid.

LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD SEÑALAN ABOGADO
MADRID.—Se ha confirmado que el abogado defensor del presidente de la Generalidad es don Angel Ossorio y Gallardo.

Al señor Gassols, le defende el señor Durán.

A Corominas y Lluhi, el señor Jiménez Asía.

A Estévez y Barrera, el señor Hurtado.

A DISPOSICION DEL DIRECTOR DE GUERRA
BURGOS.—Ha sido puesta a disposición del auditor de Guerra, Lorenzo Bañuelos González, de 33 años, militar, presidente de la Agrupación Sindicalista de Buello, que se presentó en esta ciudad ayer ante un guardia municipal.

EL DIA DE PALENCIA
se recomienda por su buena formación, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.

Dirijase la correspondencia a Apartado 34.

Este número ha sido visto por la censura.

Una iniciativa acertada

Cuarteles especiales para fuerza pública costeados por los pueblos

SAN SEBASTIAN.—Se sabe que en Irún han sido designados veintinueve individuos, entre ellos el presidente de las Juntas de socialistas, Angel Egna. También ha sido designado un secretario, acusado de colaborar con los petardos en la línea del Norte durante los pasados sucesos.

Igualmente en Irún han sido recogidos seis revolucionarios, doce petardos y numerosos fusiles.

—El comandante militar de Irún, don Juan de Dios, ha estado visitando las fuerzas costeadas en Eibar, arreglando las cuentas.

—Entre los muchos que reciben las noticias de Irún que han intervenido en la represión de los sucesos, uno de la señora condesa de Gracia Real, que ha entregado quinientas cajillas.

—El comandante militar recibió una comunicación de la Cámara de la Industria Guipuzcoana, dirigida en nombre de los señores de la Cámara de la Industria Guipuzcoana, para el Gobierno, laudatorias para el Gobierno de felicitación para el Gobierno, en cuya comunicación se establecen algunas sugerencias dignas de ser tenidas en cuenta.

La comunicación de Irún, que va dirigida al ministro de del Consejo de Ministros, de que se establecen cuarteles especiales de Asalto y de fuerzas de Asalto y de Montaña, Beasain y de Irún, para la realización de acuerdos ellos con el Gobierno, medida de sus fuerzas y del apoyo de la Diputación.

DEFUNCION
Crestencia Marcos González, de 54 años, soltera. Asilo.

NACIMIENTO
Juana María Santos, Pesquera, hija de Pedro y Ruperta. José Canalejas, número 2.

REGISTRO CIVIL

INFORMACIONES VARIAS

El próximo jueves se verá ante el Tribunal de Garantías la vista de un recurso

No habrá importación de carbón vegetal búlgaro

EN EL CONGRESO
MADRID.—Ayer, a última hora de la tarde recibió a los periodistas el presidente de las Cortes, don Santiago Alba. Interrogado por los informadores, afirmó que todavía no podía decir nada sobre la reapertura del Parlamento, porque estaba pendiente de los acuerdos del Consejo de ministros, que parece abordará este tema en su reunión de mañana.

Los periodistas le preguntaron si podía decir algo acerca de los diputados que están detenidos.

—Este es un asunto—respondió el señor Alba—del cual yo ocupándome desde el primer día, pues mi deseo es que quede encajado dentro de la ley. Estoy en comunicación con todos los jueces, y se han recibido telegramas dándome cuenta del envío de los suplicatorios, que espero lleguen de un momento a otro.

Después los periodistas le dijeron que la radio de Toulouse, había lanzado algunas noticias, en las que aparecía que en España se había implantado un régimen de fuerza.

—Ya conozco algo de esto, dijo el señor Alba, y parece que la radio de Toulouse está algo influenciada por algunas personalidades políticas que han llegado a Francia, cuyos nombres aparecen con todo detalle en "Le Temps" de hoy.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO
MADRID.—El señor Lerroux recibió ayer tarde, entre otras visitas, las de los señores Pita Romero y Armasa.

Cuando salía éste de la Presidencia manifestó a los periodistas que había sostenido una larga conversación con el señor Lerroux, a quien había encontrado poseído de un gran optimismo.

A las ocho y media salió el señor Lerroux de su despacho de la Presidencia. Se detuvo a conversar con los periodistas y les dijo que había hablado por teléfono con varios ministros y últimamente había saludado también por teléfono al Presidente de la República, quien le había dispensado de ir a despedir con él.

—¿Ha hablado usted también con el ministro de la Guerra? le preguntaron.

—Sí, ¿qué alcance tiene la pregunta?

—Por sí le había dado a usted detalles de la explosión de dinamita en un camión del Ejército en Asturias.

—De este triste suceso, respondió el señor Lerroux, no tenemos aún referencia oficial completa; pero es muy extraño que un camión que conducía dinamita fuera ocupado por numerosos soldados.

Seguramente no llevaría nada más que el conductor y algún servidor, y las víctimas que se hayan producido por la explosión, en las fuerzas que fueran flanqueando la conducción para protegerla.

Terminó diciendo el señor Lerroux que todavía recibiría en su casa algunas otras visitas, y que mañana se celebrará Consejo de ministros.

Manifestó, igualmente, que no habían llegado nuevas sentencias de pena de muerte, y que de ellas tratarían en el Consejo de mañana.

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS
MADRID.—Le ha sido ofrecida por el Gobierno al señor Martínez de Velasco la presidencia vacante del Tribunal de Garantías, cuya candidatura sería patrocinada por el Gobierno cuando haya de procederse a la elección por las Cortes.

El señor Martínez de Velasco ha agradecido la designación, pero ha declinado el ofrecimiento, ya que de ser elevado a tan alto cargo tendría que renunciar a toda actividad política.

VISTA DE UN RECURSO
MADRID.—El próximo jueves, en el Tribunal de Garantías, se verá el recurso de súplica interpuesto por el fiscal de la República contra la resolución de que no se le admitiera como parte en la consulta hecha al Tribunal por la Audiencia de Lérida, sobre inmunidad de los diputados del Parlamento catalán.

Respecto al plazo dado a los exconsejeros de la Generalidad para el nombramiento de defensores, que termina mañana, se han recibido ya comunicaciones de los señores Mestre y Martín Barrera designando defensor a don Augusto Barcia. Se desconoce el nombre de los otros defensores, aunque se dice que Compañeros ha designado al señor Ossorio Gallardo.

Esta mañana estuvo en el Tribunal de Garantías el vocal socialista señor Alba, que, detenido en Badajoz, fué puesto en libertad por la gestión del alto Tribunal.

NOTA DEL MINISTERIO DE COMERCIO
MADRID.—El ministro de Industria y Comercio, señor Orozco, ha entregado a los periodistas la siguiente nota:

—"A este ministerio se han di-

SALA DE SOGORRO
Heridos curados en el día de hoy:

Gaspar Fernández, de 13 años, herida contusa en región tibial derecha, cara anterior en su tercio medio.

Mauricio García, de nueve, herida contusa en la región occipital.

Antolín Sahagún, de 20, heridas contusas y erosiones en índice de la mano derecha y en anular de la mano izquierda y sien del mismo lado.

Ciriaco Díez, de 66, herida con tres en dorso de la mano izquierda.

Sebastián Iglesias, de 55 años, erosiones en la región frontoparietal.

rigido varios productores de carbón vegetal, alarmados ante la noticia de que se va a autorizar la importación de carbón vegetal procedente de Bulgaria.

Cumple al ministro de este departamento hacer público que durante el corriente año no se ha autorizado la entrada de un solo kilo de carbón vegetal búlgaro, y además el Convenio de firma con dicho país no prevé ni establece la obligación de comprarle a Bulgaria cantidad alguna de tal mercancía.

Por la presente nota se sale al paso de los rumores que infundadamente circulan, dando publicidad al asunto con el fin de evitar la especulación que al amparo de tan inexactas afirmaciones propaladas pudiera producirse."

EN AGRICULTURA
MADRID.—Ante los comentarios que ha suscitado el acuerdo del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria sobre levantamiento de los campesinos colectivistas de Espera (Cádiz), y para aportar más elementos de juicio, el ministro de Agricultura agradecerá se haga constar:

Que la ocupación de las tierras de Espera no la decretó el Instituto de Reforma Agraria. La ocupación y concesión de los "seis cortijos" se ordenó para intensificación de cultivos por orden ministerial de 28 de Octubre de 1932 ("Gaceta" del 29 del mismo mes); es decir, exactamente trece días antes de la constitución del Instituto de Reforma Agraria.

Que al conocer el mal resultado económico de la explotación durante el primer año agrícola, el Instituto, en sesión de su Consejo de fecha 10 de Agosto de 1933, acordó levantar a la Sociedad Espera Obrera de "tres de los seis cortijos" que les concedió la intensificación.

De todo ello resulta que la comentada resolución del Instituto se basa en hechos muy anteriores a la actual situación política, y responde a la orientación reflejada en el acuerdo de 10 de Agosto de 1933, por el que se puso de manifiesto el juicio que el Consejo Ejecutivo de Reforma Agraria tenía formado sobre el desarrollo de la explotación colectiva de Espera.

JUEGOS FLORALES
MADRID.—En el teatro de la Zarzuela se celebraron los Juegos florales para conmemorar la fiesta de la Raza. Don Basilio Álvarez actuó de mantenedor y pronunció un brillantísimo discurso, lamentando que una invasión impidiera al señor Royo Villanova concurrir al acto, porque el auditorio quedaba sin escuchar la vibrante oración que hubiera pronunciado el insigne político y diputado por Valladolid.

Exaltó la compenetración entre España y América.

Aludió a los pasados sucesos y terminó con grandes elogios para el Presidente de la República y para el señor Lerroux.